



SINTRACARBÓN

#NoAlTurnoDeLaMuerte
#LaLuchaContinúa



BOLETIN INFORMATIVO

La Comisión Accidental Electoral de Sintracarbón, dando cumplimiento a las funciones contempladas en nuestros estatutos vigentes, nos permitimos comunicar a los compañeros que en la actualidad se encuentren en la modalidad de artículo 140, que el sistema de votación se hará bajo la modalidad virtual.

A continuación, detallamos el paso a paso que deben seguir los votantes para ingresar al formulario y ejercer su derecho:

1. Ingresar al link que le corresponda según su Seccional asignada:

- Seccional Barrancas: <https://forms.gle/rXqUokCTL9npUHzV7>
- Seccional Maicao: <https://forms.gle/YKU97twdhaM4epj19>
- Seccional Puerto Bolívar: <https://forms.gle/Yn8K6Wpa5DpGNypS9>

2. Una vez ingrese, desplegar el botón de Nombre y Apellidos.

3. Seleccione su nombre en la lista desplegable.

4. Suministrar los datos personales que le indica el formulario.

5. Seleccionar el candidato de su preferencia en cada tarjetón.

6. Adjuntar foto del documento de autenticidad requerido (su cedula de identidad en físico), este paso es de carácter obligatorio.

7. Al terminar, presione enviar para culminar su proceso.

8. El sistema le indicara que su voto fue enviado con éxito.

Para los casos excepcionales de aquellos compañeros que estén incapacitados y se encuentren en una limitación de movilidad que no les permita acercarse a los puntos de votación establecidos, favor comunicarse a los teléfonos 3183518621, 3116769225 y 3145479209.

La fecha en que se abrirá la votación virtual será del 9 de agosto, a partir de las 6:00 a.m., hasta el día 11 de agosto del año en curso a las 6:00 p.m.

Agradecemos su atención.

COMISIÓN ACCIDENTAL ELECTORAL 2022

SINTRACARBÓN

Riohacha, 5 de agosto de 2022